



Muni Mixco

¡Trabajando por nuestra Ciudad!

Ciudad de Mixco, 03 de septiembre de 2019
Oficio No.: 338-2019-DCC/CD-ME-II

Señora
Gabriela Cristina Leiva Lemus
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Mixco
Presente

Estimada Señora Leiva:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta a su solicitud planteada en oficio sin número de fecha 02 de septiembre de 2019, detallándole las operaciones realizadas en los numerales siguientes:

Numeral 10:

En el mes de agosto no se registraron adjudicaciones.

Numeral 11:

En el mes de agosto no se registraron adjudicaciones.

Numeral 14:

En el mes de agosto no se registraron contratos de mantenimiento.

Numeral 17:

La Municipalidad de Mixco se basa en las precalificaciones registradas en el Registro General de Adquisiciones del Estado – RGAE- por lo que no se cuenta con el listado predeterminado de empresas precalificadas.

Numeral 19:

Adjunto listado de los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Numeral 20:

Adjunto listado de contratos.

Numeral 22:

El Departamento de Compras remitirá listado de compras directas.

Sin otro particular, de usted,

Atentamente,

Licda. Olga Maribel Estrada Castro
Jefe de Contrataciones

